

Procuraduría } Nombración por Procuraduría al Juzgado, a Antonio
Mata, Gomales, Joaquín Galera, Roque Carrero,
Roque y Fern.^{do} Leizaola, y D. Laguarda Raimundo

Por el Alcalde } Por el Jefe de la Policía, a José de Larrea
con el salario al Reglam.^{to}

Jefes de las Comisiones } Por Jefe de las Comisiones a Fern.^{do} Portz
oja, y Agustín Guardia

Comandante de la Guardia } Por Comandante de la Guardia a José María, con el
salario al Reglam.^{to}

Alcalde } Por el Jefe de la Policía, Juan Gomales, fulgen
cio Herrera, José García, y J. A. González

Carpinteros } Por el Jefe de la Policía, Pedro Martínez, José y
Lorenzo Guardia

Herreros } Por el Jefe de la Policía, Bernardo Morales, y Pe
dro, Pedro Herrera & Cordero

Alcaide de la Huerta } Por Alcaide de la Huerta, Custodio de las Alcaides
a Sebastián Nabarro & Carrero

Dragones } Por Dragones pp.^{to} a J. A. Juan con el salario al
Reglam.^{to}

Compositores del Puerto } Por Compositores del Puerto, encasados, y válidos de la
Villa, a Juan Guardia a Abellan

Agremiados } Por Agremiados, D. Juan Antonio Texonza
de las Lezas, de las Lezas, y Alonso García Arimón

Agremiados de Propiedad } Por Agremiados de Propiedad, D. Juan Antonio